

Debian e mandas e mandaron que dho
Personas Parroquiales de esta d. le busquen
dho. mensueros R. deellan, lo que se le
deguen Alcajellan de dha. Sagrada y
dho. en su tiempo hoy extinguido, el que por
dha. de dho. al pie del libran. que para
ello se dio y achara, ffavor al Ma. dho.
Propio de dho. Concep. y quien dho. P. n.
meos efectos que luten en su poder
entregaran, al que se le da aqui en
su nombre. Nombre y Comisario q. que
de dho. el presupuesto de dho. dinero, q.
el mencionado fin, las dho. personas
de dho. y a las personas que le hic
viere dho. dho. Decretaron y firma
con de que dho. =

Joven y lozano de D. n. Joseph Antonio
Ximenes y Juan Cos Guardiola y dho.
D. n. Pedro Ximenes y dho.
de dho. tal y

Miguel Martinez

D. n. Manuel Arretan
Lozano

Ante mi
D. n. Miguel Martinez
de los Obis